

## DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día once de septiembre de 2024, A LAS 21:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 31 DE JULIO DE 2024.
2. DAR CUENTA RESOLUCION ALCALDIA SOBRE REGIMEN DEDICACION EXCLUSIVA MIEMBRO DE LA CORPORACION
3. APROBACION DE CONVENIO CON LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA PARA INSTALACION DE UN PUESTO DE ACTUALIZACION DE DOCUMENTACION DEL DNI.
4. EXPEDIENTE DE CONTRATACION PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE MONTILLA
5. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO. APROBACION DE FACTURAS SIN CONTRATO.SERVICIO MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS.
6. PROPUESTA DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA ELABORACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
7. DECLARACION INSTITUCIONAL DE LA FEDERACION DE SALUD MENTAL DE ANDALUCIA CON MOTIVO DEL DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL
  
8. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>.  
El Alcalde,

Doy fe.  
El Secretario General

*(Firmado electrónicamente)*